



**PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2018**  
**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2017**

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendarización para la Ejecución de las Actividades																																																								Seguimiento	
				2018																																																									2019
				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	1	2	3	4	
19	Reportar a la IN las actividades de promoción realizadas como: difusión, capacitación y/o asesoría en la IE en caso necesario y capturarlas en el SICS.	Reporte Trimestral	2																																																										
20	Reportar a la IN Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS en caso necesario y capturarlo en el SICS. 1)	Captura Trimestral	1																																																										
21	Reportar en el SICS el seguimiento de la vigilancia de los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.	Captura Trimestral	1																																																										
22	Reportar a la IN y al OEC las quejas y denuncias para su seguimiento.	Informe Trimestral	1																																																										
23	Analizar los resultados de CS y realizar reportes de avance de la CS en el SICS y tomar medidas pertinentes.	Informe	1																																																										
24	Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de CS y realizar acciones de mejora para el siguiente ejercicio y reportarlo a la IN.	Reporte	1																																																										



Lic. Ivonne Acosta Hernández Responsable de la Contraloría Social

1) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro del Informe del Comité en el Sistema Informático de Contraloría Social en el 28 de enero de 2019.